

DIARIO

LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Viernes 17 de Mayo de 2024

AÑO 6 - Nº 1772

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

EL MUNICIPIO DE ALTE BROWN AVANZA CON OBRAS VIALES



EL MUNICIPIO DE ALTE BROWN AVANZA CON OBRAS VIALES

El Municipio de Almirante Brown avanza con importantes obras viales de pavimentación, repavimentación y mantenimiento en avenidas y calles del distrito para mejorar los accesos, la circulación y la transitabilidad en los barrios. Uno de los trabajos se concretó en los últimos días en la avenida Hipólito Yrigoyen, donde se efectuaron bacheos en la zona de Adrogué, junto con el recambio de luminarias para potenciar la transitabilidad en una de las vías más grandes del distrito.

También mejoras en la calle Santa Ana, en San Francisco Solano, donde se retiró la carpeta asfáltica existente y su base para colocar una nueva estructura de siete centímetros de espesor.

Por otra parte, en la calle Dorrego en José Mármol se realizó en una extensión de aproximadamente 300 metros el arreglo de toda la calzada adoquinada, muy característica del barrio, además de la construcción de nuevos cordón cuneta de hormigón.

En este marco, se quitó todo el adoquinado granítico existente, se efectuó una base de hormigón pobre y se comenzó a colocar nuevamente el adoquinado pero contando esta vez con una mayor resistencia al paso de los autos y colectivos, evitando deformaciones en la calzada. En paralelo, otra de las obras que se llevan adelante es la repavimentación total de 13,3 kilómetros en articulación con el Gobierno Bonaerense, desde la avenida Donato Álvarez hasta la avenida Fragata Capitán Moyano, en los límites entre los partidos vecinos de Quilmes y Lomas.

Actualmente se está continuando la construcción del cordón cuneta en el tramo entre Donato Álvarez y Espora, además de la creación de una nueva cinta asfáltica mucho más resistente debido a la intensidad vehicular de dicha arteria. Finalmente, entre la rotonda El Vapor y las vías del ferrocarril se también avanzó con un nuevo desagüe pluvial y con la construcción de una colector de hormigón. "En Almirante Brown tenemos la decisión de seguir avanzando con estas obras viales que mejoran muchísimo las condiciones de conectividad y accesibilidad para nuestras vecinas y vecinos en distintos rincones del distrito", destacó el intendente Mariano Cascallares.

EDICTOS JUDICIALES

POR 5 DIAS. BURZACO. Se avisa al comercio que el Sr. MILTON EDUARDO EMANUEL VAZQUEZ, CUIT N° 20-39665377-0, transfiere fondo de comercio, rubro Gimnasio, denominado «FITVOC», sito en Av. Tomás Espora 2167, localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, a MATIAS GABRIEL AREVALO, CUIT N° 20-35719545-5. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo. (vto. 1773)

POR 5 DIAS – Adrogué – Antonio Carlos Palumbo Martilleiro y Cdr. Público Col. 2819 del CMCPLZ avisa al comercio que la Sra. MONICA GRACIELA RUEDA, D.N.I. 14.260.097, transfiere libre de deuda y gravamen a la Sra. NOELIA LETICIA PARIGINO, el fondo de comercio (DESPENSA) sito en la calle Seguí 304 L 12 Adrogué, Alte. Brown. Reclamos de Ley en H. Yrigoyen 12.937, Adrogué, Alte. Brown. (vto. 1773)

Edicto. Por 5 días: Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que la Sra. CHUNHUA YANG, con DNI 94.265.403 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista, sito en Salaberry 215 Claypole, partido de Alte. Brown, al Sr. WENBING LIN, con DNI 95.721.504.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.- (vto. 1773)

AVISO LEGAL: POR 3 DÍAS: JUAN ANGEL ARCE BOGADO CUIT 20-11908201-4 Y MÓNICA ANA MOLINARI CUIT 27-14313587-5, hacen saber que a partir del día 22 de abril de 2024 haccedido y transferido todos los derechos que en su carácter de propietarios le corresponden sobre los servicios educativos denominados JARDÍN DON ORIONE (DIEGEP 2990), INSTITUTO DON ORIONE EP (DIEGEP 3356) e INSTITUTO DON ORIONE SECUNDARIO CLÁYPOLE (DIEGEP 7115) sitos en la calle Don Orione 181 de Cláypole, Pcia. Buenos Aires, a GRUPO PEDAGÓGICO CLÁYPOLE SRL CUIT 30-71846189-4 con sede social en Don Orione 181 Claypole, Pcia Buenos Aires. (vto. 1772)

Por 5 días: Transferencia de Fondo de Comercio Aviso: Que el Sr. HONGDI ZHENG, con DNI 95.729.654 transfiere fondo de comercio rubro Autoservicio Minorista, sito en Rosales 3132 José Mármol, partido de Alte. Brown, al Sr. DAOBIN LIN, con DNI 96.064.264.- Reclamos de ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del termino legal.- (vto. 1776)

DIARIO

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

0-800-666-9947

ESTAMOS
LIMPIANDO
Brown
espaciopublico@brown.gob.ar



Hesurmet S.a., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (RI 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional. La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown. Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.790 - Parque Industrial Brown
Teléfono: 4299-8555 / 0800-666-9947

#Prevengamos El Dengue



REPETÍ ESTAS ACCIONES TODAS LAS SEMANAS Y CADA VEZ QUE LLUEVA

LAVÁ

REJILLAS, CANALETAS, FLOREROS O BEBEDEROS CON AGUA Y CEPILLO



TAPÁ

TANQUES, TACHOS Y DEPÓSITOS DE AGUA



GIRÁ

TODOS LOS RECIPIENTES QUE PUEDAN JUNTAR AGUA



TIRÁ

BOTELLAS, BIDONES, NEUMÁTICOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE NO USAS



SECRETARÍA DE SALUD

ALMIRANTE
Brown

NUEVA APP

BROWN PREVIENE



**ALARMAS
MUNICIPALES**

ALMIRANTE
Brown